

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y
GARANTÍA DENOMINADO "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
MICROEMPRESA"**

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veinticinco de julio de dos mil veintidós; se reúnen en la oficina de la Dirección General del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa", ubicada en Callejón de la 10 Norte, número 806, Paseo de San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Puebla, los CC. Francisco Altamirano Popoca, Presidente y Director de Programas de Financiamiento; Lizbeth Berenice Mejía Manzano, Vocal y Subdirectora de Emprendedores; Claudia Hernández Ariza, Vocal y Subdirectora de Promoción Crédito PyME y Victor Manuel López Barranco, Secretario Ejecutivo y Subdirector Jurídico, todos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía Denominado Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa; a efecto de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa". -----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

En uso de la palabra, el Presidente y Director de Programas de Financiamiento, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo IX del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que expide los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; procede al pase de lista y hace constar la presencia en esta sesión de 4 integrantes del Comité Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa", por lo que declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa"; declarando legalmente instalada la Sesión y por válidos los acuerdos que se tomen.-----

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la palabra, el C. Francisco Altamirano Popoca, Presidente y Director de Programas de Financiamiento, de lectura al Orden del Día, así como al desahogo de la presente sesión.-----

Buenas tardes servidores públicos convocados, me permito presentar a su consideración, el Orden del Día, al tenor siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA".-----
4. CLAUSURA.-----

No habiendo comentarios al respecto, se procede a dictar el siguiente punto de:-----

ACUERDO FOFOMI-SO-CEPCI-V-250722-01.- Los miembros presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo IX del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que expide los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.-----

3. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA".-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el C. Francisco Altamirano Popoca, en su calidad de Presidente, comenta que en términos de lo dispuesto en el Capítulo IX de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, informa a los presentes que dentro de las actividades de la campaña de sensibilización referentes al Código de Ética y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, que promueve la Dirección de Normas y Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública, mediante correo electrónico de fecha 30 de junio de 2022, personal de dicha Dirección remitió el código QR del Código citado, a fin de que este se hiciera del conocimiento del personal de este Fideicomiso, por lo que en fecha 5 de julio del año en curso, el C. Víctor Manuel López Barranco, Secretario Ejecutivo y Subdirector Jurídico, reenvió al personal de este Fideicomiso el correo electrónico mencionado, además de entregar a los mismos de manera impresa, el código QR a través del Memorándum FOFOMI/SJ/003/2022; enviando constancia de ello, por correo electrónico, a la Dirección de Normas y Procedimientos, en fecha 11 de julio del año en curso.-----

Por otra parte, y a efecto de continuar difundiendo el Código de Conducta de este Fideicomiso, se diseñó e instaló en los equipos de cómputo de esta paraestatal, los protectores de pantalla que promueven los valores y principios de dicho Código.-----

Los integrantes de este Comité no manifiestan comentario alguno, por lo que se dan por enterados del Informe de Actividades expuesto.-----

ACUERDO FOFOMI-SO-CEPCI-V-250722-02.- Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo VII y IX del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que expide los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; los miembros presentes del Comité se dan por enterados del Informe de Actividades. -----

En uso de la palabra, el C. Francisco Altamirano Popoca, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa, agradece a los miembros de este Cuerpo Colegiado la atención prestada, y toda vez que no hay más asuntos que tratar, se declara cerrada la presente sesión a las trece horas con treinta minutos del día veinticinco de julio de dos mil veintidós, agradeciendo la asistencia de cada uno de los presentes y procediendo a suscribirla en un tanto original.-----

**PRESIDENTE Y DIRECTOR DE
PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO**



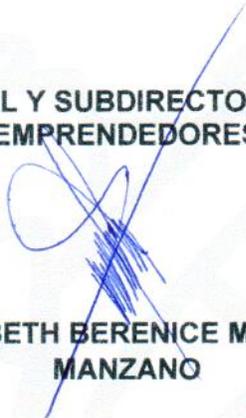
FRANCISCO ALTAMIRANO POPOCA

**SECRETARIO EJECUTIVO Y
SUBDIRECTOR JURÍDICO**



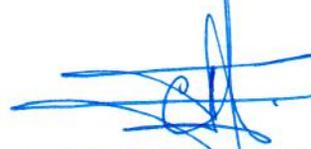
VICTOR MANUEL LÓPEZ BARRANCO

**VOCAL Y SUBDIRECTORA DE
EMPREENEDORES**



**LIZBETH BERENICE MEJÍA
MANZANO**

**VOCAL Y SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN
CRÉDITO PyME**



CLAUDIA HERNÁNDEZ ARIZA

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA", CELEBRADA EL VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.-----

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y
GARANTÍA DENOMINADO “FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
MICROEMPRESA”**

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veinticinco de julio de dos mil veintidós; se reúnen en la oficina de la Dirección General del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado “Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa”, ubicada en Callejón de la 10 Norte, número 806, Paseo de San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Puebla, los CC. Francisco Altamirano Popoca, Presidente y Director de Programas de Financiamiento; Lizbeth Berenice Mejía Manzano, Vocal y Subdirectora de Emprendedores; Claudia Hernández Ariza, Vocal y Subdirectora de Promoción Crédito PyME y Victor Manuel López Barranco, Secretario Ejecutivo y Subdirector Jurídico, todos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía Denominado Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa; a efecto de llevar acabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado “Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa”. -----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

En uso de la palabra, el Presidente y Director de Programas de Financiamiento, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo IX del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que expide los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; procede al pase de lista y hace constar la presencia en esta sesión de 4 integrantes del Comité Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado “Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa”, por lo que declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado “Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa”; declarando legalmente instalada la Sesión y por válidos los acuerdos que se tomen.-----

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la palabra, el C. Francisco Altamirano Popoca, Presidente y Director de Programas de Financiamiento, de lectura al Orden del Día, así como al desahogo de la presente sesión.-----

Buenas tardes servidores públicos convocados, me permito presentar a su consideración, el Orden del Día, al tenor siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA".-----
4. CLAUSURA.-----

No habiendo comentarios al respecto, se procede a dictar el siguiente punto de:-----

ACUERDO FOFOMI-SO-CEPCI-V-250722-01.- Los miembros presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo IX del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que expide los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.-----

3. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA".-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el C. Francisco Altamirano Popoca, en su calidad de Presidente, comenta que en términos de lo dispuesto en el Capítulo IX de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, informa a los presentes que dentro de las actividades de la campaña de sensibilización referentes al Código de Ética y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, que promueve la Dirección de Normas y Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública, mediante correo electrónico de fecha 30 de junio de 2022, personal de dicha Dirección remitió el código QR del Código citado, a fin de que este se hiciera del conocimiento del personal de este Fideicomiso, por lo que en fecha 5 de julio del año en curso, el C. Victor Manuel López Barranco, Secretario Ejecutivo y Subdirector Jurídico, reenvió al personal de este Fideicomiso el correo electrónico mencionado, además de entregar a los mismos de manera impresa, el código QR a través del Memorándum FOFOMI/SJ/003/2022; enviando constancia de ello, por correo electrónico, a la Dirección de Normas y Procedimientos, en fecha 11 de julio del año en curso.-----

Por otra parte, y a efecto de continuar difundiendo el Código de Conducta de este Fideicomiso, se diseñó e instaló en los equipos de cómputo de esta paraestatal, los protectores de pantalla que promueven los valores y principios de dicho Código.-----

Los integrantes de este Comité no manifiestan comentario alguno, por lo que se dan por enterados del Informe de Actividades expuesto.-----

ACUERDO FOFOMI-SO-CEPCI-V-250722-02.- Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo VII y IX del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que expide los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; los miembros presentes del Comité se dan por enterados del Informe de Actividades. -----

En uso de la palabra, el C. Francisco Altamirano Popoca, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa, agradece a los miembros de este Cuerpo Colegiado la atención prestada, y toda vez que no hay más asuntos que tratar, se declara cerrada la presente sesión a las trece horas con treinta minutos del día veinticinco de julio de dos mil veintidós, agradeciendo la asistencia de cada uno de los presentes y procediendo a suscribirla en un tanto original.-----

**PRESIDENTE Y DIRECTOR DE
PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO**

FRANCISCO ALTAMIRANO POPOCA

**SECRETARIO EJECUTIVO Y
SUBDIRECTOR JURÍDICO**

VICTOR MANUEL LÓPEZ BARRANCO

**VOCAL Y SUBDIRECTORA DE
EMPRENEDORES**

**LIZBETH BERENICE MEJÍA
MANZANO**

**VOCAL Y SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN
CRÉDITO PyME**

CLAUDIA HERNÁNDEZ ARIZA

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA", CELEBRADA EL VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.-----